

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN,
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 26 de febrero de 2025, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión y Primer Teniente de Alcalde, y Capitular Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Administración y Transformación Digital, D. Francisco Bueno Navarro, y actúa como Secretaria D^a Susana Márquez Campón, Jefa de Sección del Distrito Nervión.

ENTIDADES	TITULARES	ASISTEN	SUPLENTE	ASISTEN
ASOCIACIONES DE VECINOS				
A.VV. LA CALZADA	RAFAEL BUENO BELTRÁN		M. CARMEN LOPEZ OBRERO FERRE	
A.VV. Y MAYORES LA RANILLA	EDUARDO MUÑOZ VARGAS		RAQUEL VINAGRE BASTOS	
AVV. NERVIÓN ESTE	LETICIA LÓPEZ DE BORBÓN	x	MIGUEL HERNANDEZ DEL CAMPO	
A.VV. LA ESPERANZA DE C.JARDIN	EDUARDO MARTÍNEZ COBO		M ^a JOSE COZAR BALLESTEROS	
AMPAS				
AMPA M.GALIANA DEL CENTRO DOCENTE COLEGIO CRUZ DEL CAMPO	SUSANA PERALTA CERRILLO	x	MARIA LIBERTAD SEGOVIA CUEVAS	
AMPA LAS PALMERITAS DEL CENTRO DE FP BEATRIZ DE SUABIA	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BAENA		ANTONIO ARANDA COLUBI	x
AMPA VICENTE BENITEZ (CEIP ANEJO)	INÉS ROSARIO PÉREZ VÁZQUEZ		INES MARIA DOMÍNGUEZ DURAN	
OTRAS ENTIDADES				
FAMPA NUEVA ESCUELA	MARINA JIMENEZ MORGADO	x	ROCIO BEJINEZ CASTAÑEDA	
ENTIDADES DEPORTIVAS				
C.D. CIUDAD JARDÍN C.F	RAFAEL RECIO FERNÁNDEZ	x	ÁNGEL CASTELLANOS GARCÍA	
CD MARQUÉS DE NERVIÓN	JOSE MIGUEL MARÍN NÚÑEZ		RAFAEL IGNACIO DE FLORES CANALES	
ASOCIACIONES DE MUJERES				
FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA	M. ANGELES SEPULVEDA GARCIA DE LA TORRE		MARIA DE LOS ANGELES SOLER BALLESTEROS	
ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD				
CENTRO DE P.A.CIUDAD JARDIN	PEDRO OLIVA RAMOS		FRANCISCA GARCÍA PASCUALVACA	x
ENTIDADES U ORG. DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES				
ASPANRI	M ^a CARMEN COSTALES CABRERA		MATILDE VELARDO VILLAR	
ASAENES	ANA M. ^a CIRERA LEÓN		LUCIA RODRIGEZ BRAVO	

Código Seguro De Verificación	DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/03/2025 14:35:14
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 12:15:41
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==		



OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS, CULTURALES Y RECREATIVAS.				
ASOC.CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA	JOSE MARIA JURADO MORENO	X	ANTONIO PÉREZ COSTA	

GRUPOS POLITICOS	TITULARES		SUPLENTES	
PP	JUANA PÉREZ RACERO	X	MARIA DEL MAR CANDIL DEL OLMO	X
	ESPERANZA VIEJO CABEZA		FRANCISCO RODRÍGUEZ ROMERO	X
	PABLO EMILIO FANEGAS DEL VILLAR		SOFÍA MENCHON JORDÁN	
	ALEJANDRO RAMÍREZ RAMÍREZ		ANDRÉS VEGA SANCHEZ	X
	ROSARIO GARCÍA ZOZAYA DEL VANDO	X	CONSUELO MORENO ALVAREZ	
	ANGELES DEL PILAR GONZALEZ NAVARRETE		ALEJANDRO FERNÁNDEZ SANZ	
PSOE	CARMEN TUDELA MALLÉN	X	VIOLETA HOLGADO SÁNCHEZ	
	ROSARIO BALLESTER ANGULO	X	JUAN JOSE LÓPEZ PALOMARES	
	FRANCISCO PRADO PEREZ		SALVADOR NAVARRO GRACIA	
VOX	BELÉN PONTIJAS CALDERÓN	X	VERÓNICA NÚÑEZ APARICIO	
PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA	ISABEL PASTOR LOPEZ	X	JUAN ANTONIO CORDERO VARELA	

OTROS ASISTENTES	
LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO NERVIÓN:	Inmaculada Pérez López

Se comprueba por la Secretaria la existencia de quórum suficiente. A continuación el Sr. Presidente declara el inicio de la sesión que pasa a abordar el tratamiento de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 29 de enero de 2025.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta. D. José María Jurado señala a la Secretaria una errata, tomándose nota la Secretaria para suprimir la referencia a “Varela” tras el apellido de José María Jurado en página 5 del borrador de acta enviado. Se aprueba, tras esta corrección, por unanimidad.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

El Sr. Presidente expone resumen de actuaciones en el Distrito:

“El presente informe tiene como objetivo recopilar y exponer las actuaciones llevadas a cabo en el Distrito Nervión en las áreas de movilidad, urbanismo, zoosanitario, parques y jardines, LIPASAM y talleres.

Código Seguro De Verificación	DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/03/2025 14:35:14
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 12:15:41
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==		



En el marco de los esfuerzos por mejorar la infraestructura y los servicios del Distrito Nervión, se han desarrollado una serie de intervenciones en las áreas mencionadas para favorecer la convivencia urbana, reflejando el compromiso con el mantenimiento y la modernización de los espacios públicos.

Cada una de estas actuaciones ha sido diseñada para responder a las necesidades detectadas en el distrito, contribuyendo a una mayor seguridad, accesibilidad y bienestar para los ciudadanos.

MOVILIDAD

El área de movilidad del Distrito Nervión ha llevado a cabo diversas intervenciones orientadas a mejorar la seguridad vial, la accesibilidad y la reordenación del tráfico.

Estas acciones incluyen repintados de señalización horizontal, ajustes en plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida (PMR) y reordenaciones en diferentes calles del distrito.

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas en las últimas semanas:

- Repintado de señalización en Enramadilla/Av. Ramón y Cajal (hasta Ciudad Jardín).
- Pintado de línea amarilla junto a bordillo en acceso a vivienda en C/ Francisco Pacheco (Expte 1345/24).
- Reordenación de tráfico en C/ Padre Luque (Zona Huerta del Pilar).
- Reordenación en intersección de C/ Pirineos, Virgen de Valvanera, Juan de Zoyas y Fernando Tirado (Expte 1804/24, Zona La Buhaira).
- Ajuste de dimensiones en plaza PMR (plaza de movilidad reducida) mediante borrado parcial de cebreado (Zona La Buhaira).
- Instalación de semáforo en Eduardo Dato, bajada del puente, dentro de las actuaciones de movilidad.
- Repintado de varios pasos de peatones en Plaza San Sebastián (Zona Prado).
- Continuación del repintado en Enramadilla/Av. Ramón y Cajal (hasta Ciudad Jardín).
- Pintado de carril exclusivo de giro en la salida de C/ Diego de Riaño hacia Av. de Málaga (Zona San Bernardo).
- Borrado parcial de cebreado para adecuación de plaza PMR en Av. Eduardo Dato (Zona La Buhaira).

URBANISMO

El área de urbanismo del Distrito Nervión ha desarrollado diversas actuaciones destinadas a mejorar el estado del viario, la seguridad en infraestructuras y la conservación del espacio público. Estas intervenciones incluyen obras de asfaltado y acerado, mantenimiento de mobiliario urbano, reparaciones por daños y mejoras en la señalización.

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas recientemente:

- Inicio de obras de asfaltado y acerado en Calle Júpiter. (17/02/2025)
- Inicio de obras de reurbanización en la Glorieta Gran Plaza, incluyendo reparación de fuentes y pintado por modificación del carril bici para mejorar la seguridad tanto de peatones como de ciclistas.
- Próximo inicio de asfaltado en Marqués de Nervión y Juan de Padilla. (03/03/2025)
- Continuación de las obras en el entorno del Mercado Las Palmeritas.
- Diversas actuaciones puntuales de conservación del viario dentro del plan de rehabilitación de viales.
- Pintado de monolitos afectados por grafitis. (21/02/2025)
- Reparación de muro en vivienda de la esquina de Juan de Padilla con Marqués de Nervión.
- Reparación de medianera tras un accidente ocurrido en una persecución policial por robo en una óptica en Calle Juan Antonio Cavastany esquina Luis Montoto. (06/02/2025)
- Sustitución de placas de carga y descarga del supermercado MAS en calle Pirineos. (11/02/2025)
- Montaje de farolas a lo largo de toda la calle Espinosa y Cárcel. (21/02/2025)

Código Seguro De Verificación	DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/03/2025 14:35:14
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 12:15:41
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==		



- *Asfaltado en tramo de la calle Tordesilla. (27/02/2025)*
- *Próxima reparación de los adoquines de la calzada en la calle Claudio Coello. (03/03/2025)*

ZOOSANITARIO

El área zoonosanitaria del Distrito Nervión ha llevado a cabo actuaciones enfocadas en el control de plagas y la mejora de la salubridad en espacios públicos. Estas acciones contribuyen a la prevención de riesgos sanitarios y al mantenimiento de un entorno más saludable para los vecinos.

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas:

- *Capturas de palomas solicitadas en Gran Plaza y Ranilla, con el objetivo de controlar la proliferación de estas aves en la zona.*
- *Tratamiento contra roedores en el Parque de la Calle Pirineos y Federico García Lorca, con el fin de minimizar la presencia de plagas y garantizar unas condiciones higiénicas adecuadas.*

PARQUES Y JARDINES


El área de Parques y Jardines del Distrito Nervión ha llevado a cabo diversas acciones para el mantenimiento y mejora de las zonas verdes, asegurando la correcta gestión de la vegetación y la planificación de nuevas plantaciones, destacando la campaña de recogida de naranjas y la próxima campaña de desbroces.

A continuación, se detallan las intervenciones a tener en cuenta:

- *Campaña de recogida de naranjas: Se ha realizado un seguimiento exhaustivo de las recogidas programadas, notificando al organismo correspondiente en caso de incidencias. Actualmente, las calles del Distrito han sido intervenidas y las pocas zonas pendientes de recogida ya están programadas. Se estima que las naranjas del Distrito Nervión estarán recogidas por completo el viernes 7 de marzo de 2025.*
- *Plan de plantaciones 2024-2025: Se han programado 110 nuevas plantaciones en el Distrito, de las cuales 12 ya han sido ejecutadas hasta la fecha.*
- *Mantenimiento diario de la vegetación: Se llevan a cabo trabajos diarios en diferentes zonas del distrito para garantizar el buen estado de las zonas ajardinadas. Podas, desbroces, apantallamientos, refaldados y escarda manual y mecánica.*
- *En concreto, las zonas de San Francisco Javier, La Ranilla y La Buhaira tienen equipos de mantenimiento de parques y jardines que realizan actividades diarias en dichas zonas.*
- *Campaña de desbroces programada: Se ha elaborado un informe detallado con las calles más afectadas por la vegetación, que servirá de base para la próxima intervención en el Distrito.*
- *Del mismo modo, a lo largo del mes de febrero se han realizado desbroces en las siguientes calles: Tomás Iglesias Pérez, jardines de La Calzada, Barrau, José Luis de Casso, Federico García Lorca, Manuel Casana, Huestes, Beatriz de Suabia, Marqués de Pickman, Virgen de la Sierra y Luis de Morales entre otros lugares.*
- *Siguiendo el plan establecido desde parques y jardines, se está llevando a cabo en diferentes zonas de la ciudad un tratamiento contra el picudo rojo en las palmeras. La gran mayoría de las palmeras de nuestro Distrito han sido tratadas ya y las pocas palmeras que quedan serán intervenidas en los próximos días.*
- *Reparación de suelo en dos zonas infantiles de juegos, en el Parque de La Ranilla.*
- *Catas de raíces en Campo de los Mártires: Se están realizando estudios de suelo para evaluar la viabilidad de nuevas plantaciones de árboles en la calle, asegurando que su crecimiento no interfiera con tuberías ni cableado eléctrico.*

LIPASAM

El servicio de Lipasam en el Distrito Nervión ha llevado a cabo diversas actuaciones para mejorar la limpieza viaria y la gestión de residuos, atendiendo tanto a necesidades programadas como a peticiones vecinales y de asociaciones. A continuación, se detallan las intervenciones más recientes:

Código Seguro De Verificación	DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/03/2025 14:35:14	
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 12:15:41	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==			

- *Actuaciones especiales en los días de partido del Sevilla FC, reforzando la Limpieza en las zonas con mayor afluencia de público.*
- *Instalación de una papelera en la esquina de Rico Cejudo con Av. Cruz del Campo, a petición de la asociación Ámbar.*
- *Reposición de una papelera en Calle Júpiter.*
- *Cambio de contenedores en Calle Santo Domingo de la Calzada.*
- *Instalación de nuevos contenedores en Luis de Morales.*
- *Ubicación de un nuevo contenedor orgánico en Calle Padre Pedro Ayala con Alejandro Collantes, respondiendo a una solicitud vecinal.*

TALLERES

El área de Talleres del Distrito Nervión ha llevado a cabo un seguimiento continuo de la asistencia de los usuarios, permitiendo la incorporación a los talleres de personas de la lista de espera para optimizar el aprovechamiento de las actividades.

Además, se han establecido las fechas de finalización del curso y las correspondientes exposiciones y exhibiciones en los distintos centros:

- *Centro Ranilla*
 - *Exposición:*
 - *Montaje: 13 de mayo*
 - *Desmontaje: 16 de mayo*
- *Centro Buhaira*
 - *Exposición:*
 - *Montaje: 20 de mayo*
 - *Desmontaje: 23 de mayo*
 - *Exhibición:*
 - *Jueves 22 de mayo”*

3.-Propuestas:


3.1.- Propuesta presentada por el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión para el nombramiento como suplente de D^a. Elena Colomer Niessen en el Consejo Municipal de Participación Activa de las personas mayores.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna otra propuesta o si hay alguna objeción, antes de someter a votación.

VOTACION: Unanimidad.

3.2.- Propuesta presentada por el Grupo Municipal PODEMOS IU para que se incremente la frecuencia de los autobuses en la línea 32 de TUSSAM, especialmente durante los festivos y las tardes, para mejorar la calidad del servicio y atender adecuadamente la demanda de los usuarios.

D^a Isabel Pastor explica la propuesta, concluyendo que los vecinos llegan a ver pasar hasta 3 autobuses llenos por lo que proponen que se incremente la frecuencia de los mismos.

Código Seguro De Verificación	DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/03/2025 14:35:14	
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 12:15:41	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==			

D^a Inés Pérez señala que en Semana Santa también debe incrementarse.

El Sr. Presidente informa de los datos que le ha facilitado TUSSAM al respecto:

La línea 32, Polígono Sur – Plaza del Duque, dispone en días laborables de una oferta de 12/13 coches con frecuencias de paso de 7/8 minutos en horario de mañana y 10 coches con frecuencias de paso de 9/10 minutos en horario de tarde.

Los sábados la oferta oscila, según el periodo horario, entre los 6 y 11 vehículos en horario de mañana con frecuencias de paso de entre 8 y 12 minutos y entre 7 y 9 vehículos con frecuencias de paso de entre 10 y 11 minutos en horario de tarde.

Los domingos y festivos la oferta es de entre 7 y 8 vehículos con frecuencias de paso de entre 9 y 12 minutos. La demanda de la línea se sitúa en 13.500/14.000 viajeros en día laborable, 9.500/10.000 en sábado y 5.500/6.000 en domingo y festivo.

Las ratios de ocupación de la línea son de 57 viajeros/expedición en laborable, 49 viajeros/expedición en sábado y 35 viajeros/expedición en domingos y festivos. La saturación (coches completos) se sitúa por debajo del 10%, especialmente los domingos y festivos cuando alcanza un valor medio del 4,5%.

Explica entonces el Sr. Presidente en base a lo anterior TUSSAM, no considera necesario el incremento de oferta en domingos y festivos, tal y como se solicita. En cualquier caso, los posibles problemas que se exponen en la propuesta pueden estar condicionados por la celebración de partidos en el estadio Ramón Sánchez Pizjuán, motivo por el que se estará atentos a esta circunstancia por si fuese necesario reforzar la línea para dichos eventos. Señala que la intención de la empresa es mejorar el servicio. En este sentido los estudios que han hecho es esto lo que revelan, por lo que en principio no hay saturación.

La Sra. Pastor considera que los datos que tienen empíricos, es que existe esa necesidad, y anima a que se pregunte a los vecinos.

El Sr. Presidente añade explica que se fía de los datos facilitados, pues no tienen sentido que no sean reales, pues los primeros interesados en solventar el problema es la empresa.

D^a Rosario García Zozaya comenta que hay un problema similar en Manuel Siurot.

D^a Isabel Pastor quiere puntualizar que la propuesta menciona que este problema también se da por las tardes.

Se somete a votación la propuesta.

VOTACION: A favor 12. En contra 5. Abstenciones 0.

3.3. -Propuesta presentada por el Grupo Municipal PODEMOS IU para que se proceda a la instalación de un monolito en la rotonda de la calle Alonso Cano cruce con Calle Don Gonzalo de Mena, en homenaje a las trabajadoras y trabajadores de la Exposición Iberoamericana de 1929.

D^a Isabel Pastor explica la propuesta, pero señalando que tienen que matizar la ubicación de la rotonda, pues realmente se desea la ubicación de rotonda correspondiente a cruce de C/Alonso Cano con C/ Martín de Gainza, y ello obedece a una petición de los vecinos que se ha conocido y se desea facilitar, y que se quiere situar en calle Alonso Cano cruce con calle Don Gonzalo de Mena.

D. Rafael Recio explica sobre esto que se llevaba tiempo hablando de que esta rotonda -calle Alonso Cano cruce con calle Don Gonzalo de Mena- se quería dedicar a un vecino. Agradece a PODEMOS que matice su propuesta para así permitir que los vecinos puedan realizar el cambio de denominación que están promoviendo.

Código Seguro De Verificación	DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 14:35:14 27/03/2025 12:15:41
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==		



VOTACION: Unanimidad.

Habiéndose dirigido D^a Carmen Tudela, al inicio de la sesión a la Secretaria para entregarle asunto para ser planteado como urgente de acuerdo con lo previsto en art. 46 del Reglamento Orgánico de las JMD.

El Sr. Presidente informa de esta circunstancia a los asistentes y cede la palabra a D^a Carmen Tudela que explica la importancia de la misma para que se vote su urgencia, se trata de “0.0. *Propuesta URGENTE del Grupo Municipal Socialista para convertir el inmueble conocido como “Villa Encarnita” en una biblioteca Pública*”. Se somete a votación la urgencia, obteniéndose la unanimidad.

A continuación se somete a votación la propuesta: 0.0. **Propuesta URGENTE del Grupo Municipal Socialista para convertir el inmueble conocido como “Villa Encarnita” en una biblioteca Pública.**

VOTACION: Unanimidad.

4.- Ruegos y Preguntas:

4.1.- Ruego presentado por D^a. Leticia López de Borbón en representación de la Asociación AVNE solicitando preservar el Parque de la Ranilla de actos incívicos, robos y acceso irregular al parque y al edificio de la antigua prisión para pernoctar usando incluso las fuentes de agua para defecar y orinar. Solicita que se arregle uno de los accesos irregulares como es el hueco existente en la calle Mariano Benlliure a la altura del Centro Cívico.

El Sr. Presidente explica que le han dado la semana que viene, ya de marzo, como comienzo de la colocación de la valla.

4.2.- Ruego presentado por D^a .Leticia López de Borbón en representación de la Asociación AVNE propone al Distrito que realice las gestiones oportunas para instar al titular de la propiedad de la explanada contigua al parque de la Ranilla, para su mejora, relleno, ordenación y uso adecuado como espacio de aparcamiento.

El Sr. Presidente explica que no se trata de un terreno de la Corporación. Se va a ver la posibilidad de un Convenio para intentar abordarlo, pero de momento no se puede actuar. De momento no sabemos qué pretensiones tiene el propietario con este solar pero las gestiones las haremos.

D^a Carmen Tudela comenta que la Corporación anterior echó albero y se allanó.

El Sr. Presidente explica que lo suyo sería que se haga una intervención que arregle el problema.

4.3.- Ruego presentado por D^a. Leticia López de Borbón en representación de la Asociación AVNE sobre la disponibilidad de quioscos/locales en el Parque de La Ranilla y la posibilidad de usar alguno de ellos como quiosco-bar-terraza para consumo de bebidas y comida de las familias que acuden al parque, tal y como existe en otros barrios de la ciudad.

El Sr. Presidente indica que sabemos que la vida de los parques está ligada a si tienen o no este servicio de quiosco. Explica que es partidario de que en los parque haya sitios de ocio, pero cuesta hacerlo.

La Directora General Inmaculada Pérez, explica que de las instalaciones allí ubicadas que podrían servir a esta finalidad hay que ver las que realmente podrían plantearse, pues una la tiene LIPASAM, otra se destina Talleres...De las cuatro ocupadas hay que ver si se pueden dedicar a esto, pero considera que es una buena idea.

Código Seguro De Verificación	DYdBuspfnfbmR6W9+w4LZFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 14:35:14 27/03/2025 12:15:41
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspfnfbmR6W9+w4LZFg==		



D^a Belén Pontijas explica que el anterior equipo de gobierno les dio a ellos la misma respuesta, la propuesta se aprobó por unanimidad pero no se llegó a hacer nada nunca.

El Sr. Presidente comenta que desconoce qué se hace con los quioscos que se cierran.

4.4.- Ruego presentado por el Grupo Municipal PODEMOS IU, solicitando que se realice un listado de todas las calles y elementos del Distrito Nervión que estén incumpliendo la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, según su artículo 35, que se proceda a la elaboración de un catálogo según el artículo 36 de dicha ley, para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente. Se publique dicho listado y se retiren los símbolos, nombres y elementos que sean contrarios a la ley de Memoria Democrática.

El Sr. Presidente explica lo que ocurre en Distrito y en la ciudad: En 2008 el Ayuntamiento empezó el expediente para acabar con los símbolos franquistas de la dictadura en la ciudad de Sevilla. Si en Distrito Nervión hay símbolos, pide que se comuniquen al Distrito. Por tanto existe este expediente desde 2008 y es público. Si se tiene conocimiento de situaciones que vulneren la ley, pide que se hagan llegar. El Servicio de Estadística nos indica que no tienen constancia. El trabajo entiende que está hecho, habiendo gobiernos que se han esmerado más que otros. Puede ocurrir que algo se haya pasado por alto porque no somos infalibles.

4.5.- Ruego presentado por el Grupo Municipal VOX para que se proceda a reparar el mal estado de la calle Camilo José Cela y Vermondo Resta así como los alcorques deteriorados (según fotos adjuntas). También se proceda al reasfaltado de la calle Vermondo Resta para reparar las grietas y socavones de la calzada así como se proceda a la reposición de los bolardos de la calle José Recuerda Rubio y Camilo José Cela.

El Sr. Presidente explica que en esto se está de acuerdo, y que se ha solicitado en varias ocasiones. Puede decir que es testigo de lo que se expone, así que seguiremos insistiendo en que se haga.

4.6.- Ruego presentado por el Grupo Municipal VOX solicitando que se proceda a eliminar los “grafitis” y pintadas del muro que rodea la Placa Conmemorativa del conjunto Bien de Interés Cultural así como la reparación de la caja de electricidad expuesta a posibles accidentes de los ciudadanos, niños y mayores.

El Sr. Presidente explica que el comando de grafitis del Ayuntamiento no puede entrar libremente en este caso porque estamos ante un BIC, pero precisamente por ser un BIC, sí vamos a plantear que se haga a través del contrato de conservación de monumentos. Lo tiene que hacer gente especializada *ad hoc*, por Edificios Municipales. También es necesario intervenir para prevenir; poner cámaras, etc...Se van a hacer las dos cosas de forma paralela. Respecto a la caja de electricidad, se va a trasladar el tema para que se haga el arreglo.

No habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las 19:05 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Juan Francisco Bueno Navarro

Fdo. Susana Márquez Campón

Código Seguro De Verificación	DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/03/2025 14:35:14
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	27/03/2025 12:15:41
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DYdBuspnfbmR6W9+w4LZFG==		

